



CD/RES. 08 (82-R/07)

## **80° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES**

(Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 27 de julio de 2007)

EL CONSEJO DIRECTIVO,

CONSIDERANDO:

Que el 9 de junio de 2007 el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) celebró el 80° Aniversario de su fundación;

Que durante este período el IIN ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento de las políticas públicas de infancia y adolescencia en los Estados Miembros, así como en el análisis y comprensión de los temas relativos al desarrollo integral, el bienestar y los derechos de los niños, niñas y adolescentes,

RESUELVE:

1. Reconocer el esfuerzo, el compromiso decidido y la valiosa contribución del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, durante sus ochenta años de existencia y trabajo a favor de los niños, niñas y adolescentes de las Américas.
2. Resaltar y difundir los esfuerzos del IIN y conmemorar su 80° aniversario, en todos los foros y demás eventos que durante el año 2007 se lleven a cabo en concordancia con los objetivos que nos hemos propuesto.
3. Encomendar a la Dirección General del IIN la realización de un programa de actividades que conmemore sus esfuerzos y sirva para dar visibilidad al Plan de Acción propuesto para el período 2007-2011.